



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/HRC/AC/2008/1/L.12
12 de agosto de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Comité Asesor
Primer período de sesiones
Tema 3 del programa

**SOLICITUDES AL COMITÉ ASESOR DERIVADAS DE RESOLUCIONES
DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

**Sr. Ansar Ahmed Burney, Sra. Chinsung Chung, Sr. Héctor Felipe Fix Fierro,
Sr. Latif Huseynov, Sr. Shigeki Sakamoto: proyecto de propuesta**

**1/... Eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra
y sus familiares**

El Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos,

Recordando la resolución 8/13 del Consejo de Derechos Humanos, de 18 de junio de 2008,
titulada "Eliminación de la discriminación contra personas afectadas por la lepra y sus
familiares",

Basándose en el debate celebrado en el primer período de sesiones del Comité Asesor,

Recomienda que el Comité Asesor designe al Sr. Shigeki Sakamoto como Relator Especial encargado de: a) realizar un estudio completo y detallado sobre la cuestión de la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares y examinar el informe transmitido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en relación con la información sobre las medidas que los gobiernos hayan adoptado para eliminar la discriminación por lepra; b) organizar en Ginebra una reunión para celebrar consultas sobre la cuestión con las entidades pertinentes, como los gobiernos, los órganos competentes de las Naciones Unidas, los organismos especializados y las demás partes interesadas, en particular las organizaciones no gubernamentales; y c) formular un proyecto de conjunto de principios y directrices para la eliminación de la discriminación contra las personas afectadas por la lepra y sus familiares.
